

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE IMPORTADORA MERCANOVA CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca a los quince días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las 08H30 se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la Av. Paseo Rio Machángara 1-55 y Octavio Chacón edificio CENAPIC oficina 306, los socios que conforman la empresa Importadora Mercanova Cía. Ltda., El Ing. Álvaro Santiago Cueva Casanova por sus propios derechos representando 45.588 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno y el Ing. Cueva Zúñiga Juan José por sus propios derechos representando 2.399 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan el 100% de capital Social de la Compañía y amparados en el Art 119 en concordancia con el Art... 238 de la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la Empresa, resuelven constituir la Junta General Universal. Actúa como presidente de la Junta el Ing. Juan José Cueva de acuerdo al Art. Décimo sexto del estatuto Social, y, como secretario de la misma el Ing. Álvaro Cueva Casanova de acuerdo al Art. Décimo séptimo., Con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1. . Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente por el año 2019.**
- 2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019 y sus anexos.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades 2019.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa.**

Acto seguido el director de la sesión dispone se dé lectura al orden del día el mismo que es aprobado. Se pasa a conocimiento del primer punto del orden del día.

Toma la palabra el Ing. Álvaro Cueva Gerente General de la empresa y da a conocer su informe de labores y correspondiente al Ejercicio Económico 2019, Una vez en conocimiento de la junta pasan a APOBARLO, de manera unánime en todas sus partes y sin ninguna observación.

Inmediatamente se procede a dar paso al siguiente punto que consta en la orden del día, por los cual el Gerente toma la palabra y da a conocer los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico desde el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, y la junta por unanimidad resuelve APROBAR los Estados Financieros en todas sus partes sin ninguna observación.

Acto seguido se lectura del tercer punto, constante en la orden del día; en efecto y al conocimiento de la junta de la utilidad obtenida en el ejercicio Fiscal 2019, la junta por unanimidad RESUELVE: aprobar la utilidad obtenida, y que este pase a formar parte de los resultados acumulados.

Se pone a consideración de la Junta de socios el tercer punto, el Gerente manifiesta que revisando el Informe de Auditoria y en el dictamen la Ing. Adriana Abad indica que los Estados

Financieros se encuentran expresados de manera razonable de acuerdo a lo que dictamina las Normas Internacionales de Auditoria (NIA) y también a las Normas Internacionales de

Información Financiera (NIIF'S). El informe es APROBADO por unanimidad sin ninguna observación.

Sin tener más que tratar, se concede un tiempo de receso para elaborar la presente acta, luego del cual de reinstala la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad sin observaciones. Se termina la sesión siendo las doce horas treinta minutos del mismo día y fecha, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores Socios.


Ing. Cueva Casanova Alvaro Santiago
SOCIO-SECRETARIO


Ing. Juan José Cueva
SOCIO- PRESIDENTE.